

INFORME DE COMISARIO | 2013

Quito D.M., a 28 de marzo de 2014

Señores Accionistas
ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETP S.A.
Presente

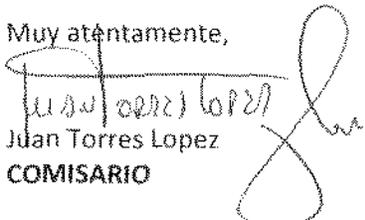
De mis consideraciones:

Con mucho gusto procedo a poner en consideración de los señores Accionistas de ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETP S.A., el informe de comisario, que gentilmente me fue solicitado, por las operaciones comerciales y administrativas de esta Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2013, que se resume en los siguientes numerales.

- a) Confirmando que los Administradores de la Compañía, ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETP S.A. durante el ejercicio fiscal del 2013, han cumplido con las normas Legales, Estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las Resoluciones del Directorio.
- b) Los procedimientos de Control Interno, aplicados por la Compañía, en lo relacionado a aspectos relevantes, se adaptan perfectamente a las condiciones del manejo de las operaciones comerciales y económicas de la empresa.
- c) El control del Archivo en general está debidamente custodiado y en perfecto estado, por los Administradores de la Empresa.
- d) Una vez analizadas, revisadas y confrontadas las cifras de los Estados Financieros del ejercicio fiscal, cortados al 31 de diciembre de 2013 éstas son perfectamente razonables y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- e) Debo expresar que, para desempeñar mis funciones de Comisario, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art.231, numeral 2 de la Ley de Compañías.

Finalmente, me es muy grato presentar este Informe a los señores Accionistas de ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETP S.A., además de mi agradecimiento a los Ejecutivos de la Compañía, por la confianza depositada para este efecto.

Muy atentamente,


Juan Torres Lopez

COMISARIO